

Índice de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal



Mide los avances que presentan las dependencias del gobierno estatal en sentar bases institucionales que propicien un trato igualitario a las mujeres en relación con los hombres, que vaya de acuerdo con sus capacidades y no a su condición de género.

Para medir este índice se consideran dos aspectos: las Unidades de Género instaladas, el Programa Anual de Trabajo de las Unidades de Igualdad de Género. El valor 1 refleja que las 94 dependencias de la administración pública estatal cuentan con estos instrumentos y, 0 es igual a que no existe ninguna de las condiciones antes mencionadas.

Detalles del indicador

Identificador:	TACP3-440	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Periodicidad:	Anual	Año base:	2021

Último valor disponible

Unidad de medida

Meta 2026

Tendencia deseable

0.8

Índice

↑
Ascendente
(Conviene a Jalisco que aumente)

Reportado al:

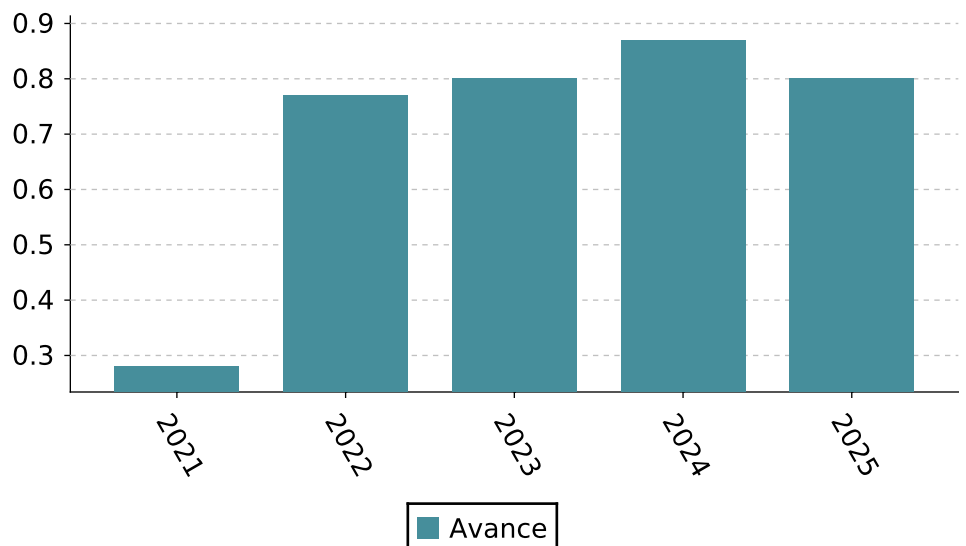
31/12/2025

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Cifras diciembre de 2025.

Valores históricos

Año	Valor
2025	0.8
2024	0.87
2023	0.8
2022	0.77
2021	0.28

Gráfica de avance



Índice de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Temas que nos acompañan en cada paso del camino	
Programa:	6.- Temas que nos acompañan en cada paso del camino	Temática: 38.- Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
Objetivo de desarrollo:	Disminuir a través de políticas públicas y programas con perspectiva de interseccionalidad e integralidad, las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres en cinco aspectos: autonomía económica, acceso a la educación, acceso a los servicios de salud, empoderamiento y toma de decisiones y tareas de cuidado.	

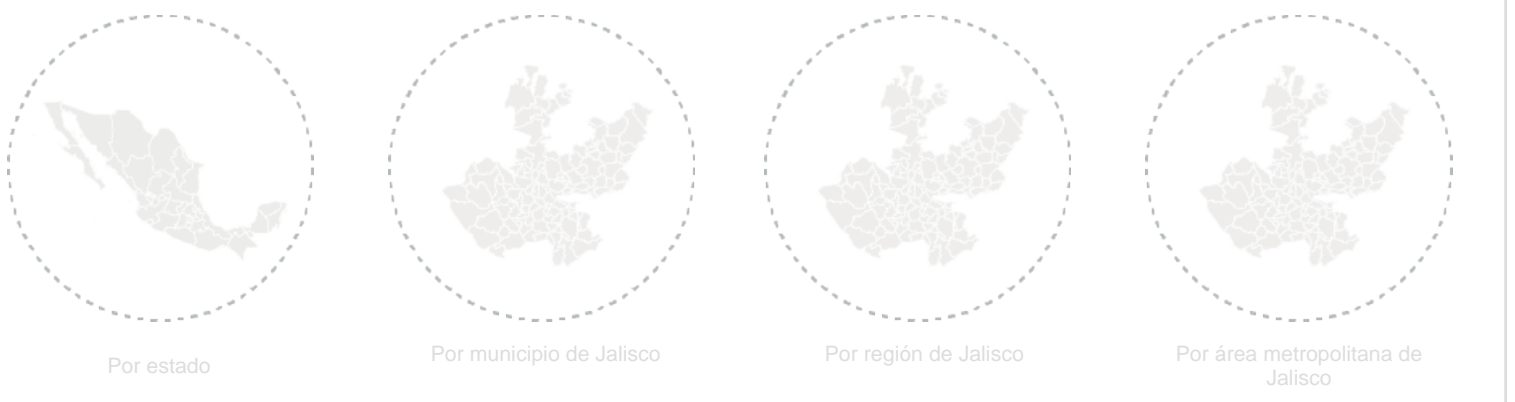
Metodología

Metodología: El índice se construye a partir del promedio de dos dimensiones clave: la presencia estructural y la capacidad operativa. Primero, se calcula el porcentaje de Unidades de Género instaladas respecto al total de dependencias de la administración estatal. Posteriormente, se determina la proporción de dependencias que cuentan con un Plan Anual de Trabajo aprobado. El IFIIG resulta de la suma de ambos valores dividida entre dos, permitiendo observar el nivel de avance y la variación en la institucionalización de la perspectiva de género en la gestión pública.

Fórmula: $IFIIG = (DUG/TD) + (DPATUG/TD) / 2$

Variables: IFIIG = Índice de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal
 DUG= Dependencias con unidades de género
 DPATUG= Dependencias con Plan Anual de Trabajo de las Unidades de Igualdad de Género
 TD= Total de dependencias

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/2172>